REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CARTA ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.
27 de julio de 2021

REFERENCIA: *Proceso de compra menor* ***No. TC-CM-046-2021,*** *para la "Adquisición de equipos tecnológicos, para el Tribunal Constitucional".*

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que las empresas listadas a continuación han resultado adjudicadas de los ítems del proceso de compra descrito, según la distribución siguiente:

- A la empresa **2P TECHNOLOGY, SRL.,** el ítem 1.
- A la empresa **DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL.,** los ítems: 2 y 3.

Así mismo, en cuanto al ítem 4, informamos que el mismo fue declarado desierto.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones
SM/rg

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES · TRIBUNAL CONSTITUCIONAL · REPÚBLICA DOMINICANA